

MOVIMIENTO REGIONAL PATRIA JOVEN

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2022

Distrito de Madean



Provincia de Yauyos

Augusto Huari Yauri.

Candidato

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MADEAN, PROVINCIA DE YAUYOS, REGION LIMA PROVINCIAS

El presente Plan de Gobierno Distrital, busca focalizar e inducir decisiones coherentes con las Políticas de Estado, a nivel del Gobierno Local, y persigue además concordar sus lineamientos estratégicos con los objetivos del desarrollo provincial.

En tal sentido, el Movimiento Político Regional *Patria Joven*, considera de vital trascendencia el compromiso, el apoyo y la voluntad política de todos los actores regionales, organizaciones sociales, representaciones de la sociedad civil debidamente organizada, en un trabajo conjunto e integrado, promoviendo un enfoque de gestión moderno, transparente, descentralizado, participativo, coordinado, comprometido y responsable.

La ejecución de los enfoques estratégicos que definimos, y que será liderados a través de nuestra gestión municipal son consideradas con una visión moderna de cambio y desarrollo, que postula que todos los ciudadanos de Madean tenemos un compromiso y una obligación de involucrarnos en forma activa en la vida política, social, económica e institucional, teniendo como arista de gobierno que: EL CAMBIO ES DE TODOS Y PARA TODOS.

El presente Plan Gobierno tiene un enfoque global para el desarrollo de nuestro Distrito. A su vez, reconoce e incorpora plenamente la transversalidad de las dimensiones de participación ciudadana, género, y territorial.

El plan que a continuación se detallará, son lineamientos generales que nacen del diagnóstico sobre las necesidades inmediatas a ser satisfechas en nuestro distrito y susceptibles de ser programadas operativamente a un plan de trabajo a corto y mediano plazo.

Pertenece a un movimiento regional que se encuentra comprometido con resolver las necesidades principales de nuestra Región y en consecuencia a nivel Provincial y Distrital, por lo que en esta oportunidad hemos conformado un equipo de técnicos con ciudadanos de Madean que viven y enfrentan los problemas de nuestra realidad, dentro de los parámetros de la democracia, la constitucionalidad y la legalidad.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El Distrito de Madean está ubicado dentro de la provincia de Yauyos de la Región Lima, en la Sur Grande de la provincia de Yauyos: Forma parte de la vertiente occidental de la Cordillera de los Andes, Su superficie su EXTENSIÓN: Es de 220.72 Km².

El Distrito de Madean limita de la siguiente forma:

POR EL OESTE : Con Azángaro y Huangascar.
POR EL ESTE : Con Viñac y el Dpto. De Huancavelica
POR EL NORTE : Con Viñac
POR EL SUR : Con la prov. Chincha.
ALTITUD : Su capital se encuentra a 3,145 m.s.n.m.

BREVE RESEÑA HISTORICA DEL DISTRITO DE MADEAN.

El Distrito fue creado mediante Ley N° 15478 del 26 de marzo de 1965, en el gobierno del Presidente Fernando Belaunde Terry. Cuenta con los anexos: Tayamarca, Ortigal, Vizcaya, Yuncaipara y Pampaandina, Parionilla.

Es uno de los 33 distritos de la Provincia de Yauyos, ubicada en el Departamento de Lima, perteneciente a la Región Lima Provincias.

Los primeros habitantes aprovechaban los andenes construidos por los Pre - Incas, dedicándose a la agricultura y la ganadería. Actualmente están Potencializando sus actividades económicas turísticas, productivas y artesanales.

IMPORTANCIA DEL DISTRITO

Madean es un Distrito de la provincia de Yauyos, destaca por su estratégica ubicación, tiene potencial para convertirse en importante polo de desarrollo turístico por sus impresionantes y paradisíacos paisajes. Además de su clima favorece a la producción de Papa y alimentos que podrían abastecer importantes mercados en la costa; Orientan sus Actividades económicas a la ganadería y Agricultura.

RUTAS DE ACCESO

A Madean se accede a través de una ruta principal Lima - Madean con un recorrido de 235 Km, la carretera se encuentra asfaltada en 205 km, teniendo que recorrer 30 Km en trocha carrozable. El tiempo de recorrido es de aproximadamente en 7 horas en combis.

I.-OBJETIVOS

El Movimiento Regional Patria Joven, tiene el alto honor de presentar su Plan de Gobierno para el Distrito de Madean de manera muy resumida, para que todos los ciudadanos de esta localidad puedan tener información clara de lo que nos proponemos hacer en estos cuatro años de gobierno municipal

II.- CONSIDERACIONES GENERALES

A.-El desarrollo de nuestro Plan de Gobierno, está desarrollado siguiendo los lineamientos de la Constitución Política del Perú, cuyo primer capítulo es: DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS, por esta razón, nuestras propuestas, están dirigidos en beneficio de todos los habitantes del Distrito de Madean, sin diferencias partidarias, credo, raza ni género.

B.-Nuestro Plan de Gobierno está elaborado teniendo en cuenta su articulación a Las Políticas y Planes de Desarrollo Nacional que incluyen los tratados internacionales, el Plan de Desarrollo Concertado Regional, El Plan de Desarrollo Concertado Provincial, Plan de Desarrollo Concertado Distrital, todos ellos teniendo una visión al Bicentenario de Independencia Nacional 2021, por lo que consideramos en seis (6) ejes principales que sustentan este Plan de Gobierno:

- 1.- Derechos fundamentales y dignidad de las personas
- 2.- Oportunidad y acceso a los servicios
- 3.- Estado y gobernabilidad
- 4.- Economía, competitividad y empleo
- 5.- Desarrollo distrital e infraestructura
- 6.- Recursos naturales y ambiente

DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS:

- 1.-Toda persona tiene derecho a la educación, salud, trabajo y una vida de calidad, en este eje, nosotros como Movimiento Patria Joven, tenemos

una visión muy clara del respeto irrestricto de la persona humana, dando énfasis a la igualdad de género.

2.- OPORTUNIDAD Y ACCESO A LOS SERVICIOS: toda persona tiene derecho acceder a los servicios básicos que brinda la comuna: agua, desagüe, luz, telecomunicaciones, etc. En tal sentido Patria Joven hará todos los esfuerzos de mejorar todos los servicios existentes y crear los no existentes.

3.- ESTADO Y GOBERNABILIDAD: el Estado tiene la obligación de estar presente en el lugar y momento que el ciudadano lo requiera, para solucionar sus requerimientos más urgente, nuestro movimiento Patria Joven tiene el compromiso de estar presente ahí cuando nuestra gente más nos necesiten.

4.- ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO: el estado tiene que fijar reglas claras para una economía de calidad, es el ente que genera oportunidad de trabajo para sus ciudadanos, también ayudar a que sus habitantes sean más competitivos, para que puedan tener la oportunidad de acceder a un trabajo bien remunerado o ser un emprendedor y desarrollar su propio trabajo, en este campo nos comprometemos en generar puestos de trabajo durante los cuatro años de nuestro gobierno, dando la oportunidad que nuestros hermanos honguinos tengan acceso a una canasta familiar mínima, mejorando su condición de pobreza .

5.- DESARROLLO DISTRITAL e INFRAESTRUCTURA: en este eje, nuestro movimiento tienes las cosas bien claras, el Alcalde tiene que ser un elemento de gestión, será el encargado de presentar perfiles y proyectos de calidad, para calificar en el Gobierno Central, Gobierno Regional, y tener acceso a las obras de infraestructura que su distrito necesita con urgencia.

6.- RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE: este eje es muy importante, todo gobierno debe hacer todos los esfuerzos para luchar frontalmente en

defensa del medio ambiente, el calentamiento global es un flagelo que cada día nos pone en riesgo de muchas epidemias y desastres a consecuencia del cambio climático, en este sentido nosotros impulsaremos la FORESTACIÓN y REFORESTACIÓN en zonas degradadas de nuestro distrito, para lo cual haremos viveros con planta nativas de la zona, como también de pinos.

Asimismo, nuestro compromiso es la SIEMBRA Y COSECHA optimizando el adecuado y uso racional del agua, represando todas nuestras lagunas que tenemos en las alturas de nuestro Distrito.

FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO.

I.-OBJETIVO:

Reducir la desnutrición crónica, mejorar los servicios educativos y de salud. Mejorar la productividad agrícola, la infraestructura, urbana, vial, y de riego, preservando el medio ambiente. Lograr elevar los índices de eficacia.

II.- CONSIDERACIONES GENERALES

1.- El Plan de Gobierno del Distrito de Madean, incluye el marco supranacional (acuerdos internacionales suscritos por el País, se formuló bajo el Marco Constitucional y Legal vigente, dentro de las políticas del Acuerdo Nacional y la Agenda 2030.

2.- Articula con los lineamientos, políticas y planes nacionales (PEDN), el Marco Multi-anual, los planes de la Región Lima – Provincias y el Plan de desarrollo concertado Distrital. (PDC).

3.- Está formulado bajo el enfoque de los derechos humanos, género, interculturalidad e intergeneracional.

4.-Considera los 06 ejes establecidos por el Plan Bicentenario del Plan Estratégico de desarrollo Nacional (PEDN): 1. Derechos fundamentales y dignidad de las personas 2. Oportunidades y acceso a los servicios 3. Estado y gobernabilidad 4. Economía, competitividad y empleo 5. Desarrollo regional e infraestructura 6. Recursos naturales y ambiente.

III.- RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

En esta parte, queremos presentar nuestro Plan de Gobierno en forma muy resumida, para que los ciudadanos Madean, puedan tener una clara visión de lo que nos comprometemos hacer en nuestros cuatro años de Gobierno Municipal 2019 – 2022.

I.- DIMENSIÓN SOCIAL

Nº	Problema Existente	Solución propuesta	Metas al 2022
1.-	Desnutrición y anemia infantil	Creación y funcionamiento del comedor infantil	Reducción en 50%
2.-	Desnutrición y anemia del adulto mayor	Apoyo alimentario y medicinas al comedor popular, Administración adecuada de los Programas sociales.	Reducción en 50%
3.-	Escasa atención de la salud	<p>Mejoramiento, mantenimiento y equipamiento de la Posta Médica de Madean extendiendo sus servicios a los Anexos.</p> <p>Gestión y cofinanciamiento para la Adquisición de una ambulancia.</p> <p>. Campañas de salud – despistaje del cáncer y tuberculosis.</p>	60 % de población beneficiada
4.-	Deficiente equipamiento educativo.	<p>Mejora de los colegios: En todos los niveles educativos de Madean.</p> <p>Gestionar el alcance de internet, instalación del centro de cómputo, bibliotecas y laboratorios, en coordinación con los centros educativos y la UGEL.</p>	70 % de la población educativa beneficiada.
5.-	Falta Infraestructura, cultural, deportiva y recreativa.	<p>Construcción del Estadio, en Hortigal – Tayamarca.</p> <p>en Madean fomentar el fútbol, vóley bol, eventos culturales, deportivos y otras disciplinas.</p> <p>Crear la Liga Distrital de Fútbol. Y de boleybol.</p>	60% de Población beneficiada.

II.- DIMENSIÓN ECONÓMICA

Nº	Problema Existente	Solución propuesta	Metas al 2022
1.-	Necesidad de incrementar puestos de trabajo.	<p>. Fomento y promoción de los proyectos productivos, apoyo a la micro, pequeña empresa y actividades artesanales. Manejo equitativo de los Programas sociales.</p> <p>. Capacitación a las organizaciones de base, como Capacitación y promoción de la crianza de truchas, en los Anexos de Tayamarca, Hortigal y Distrito de Madean..</p>	60 % de la población beneficiada.
2.-	Falta Infraestructura comercial.	Construcción y acondicionamiento de ambientes adecuados para el funcionamiento del Mercado en Madean y anexos.	50% de población beneficiada.
3.-	Necesidad de nuevos emprendimientos, productivos y turísticos.	<p>Capacitar a la población, sobre las actividades de guía, comercio, Cocina, manualidades, artesanías y servicios turísticos, coordinando los trabajos con SERNAN, y las instituciones turísticas del Estado peruano.</p> <p>Desarrollo de talleres, cursos y eventos que capaciten a la población emprendedora.</p>	Meta cumplida

III.- DIMENSIÓN AMBIENTAL

Nº	Problema Existente	Solución propuesta	Metas al 2022
1.-	Afectados por el cambio climático y sequía.	Forestación y reforestación de nuestra cuenca hídrica.	Plantación de 20,000 arbustos
2.-	Personas y ganado afectados por las heladas.	Dotar de abrigo, medicinas y cobertores.	Meta cumplida
3.-	Faltan sistemas y saneamiento de los servicios básicos.	Mejorar el servicio de agua y desagüe en Madean, Tayamarca y Hortigal.	60 % de población beneficiada.
4.-	Falta Infraestructura vial	Mejorar y engrandar la vía de comunicación terrestre Madean, - y Anexos Construcción de trocha desde Yuncaipara hasta Pampaandina., Mantenimiento de trocha en Viscaya.	50 % de población beneficiada.
5.-	Falta Infraestructura Urbana y rural	Mejoramiento de calles en el Anexo de Ortigal. Y Tayamarca. Construcción de puente de material noble que una Tayamarca y Pampaandina. Gestión y cofinanciamiento para el mantenimiento y mejoramiento de los canales de riego, en pampaandina, Tayamarca, y en Madean.. .Hacer la captación de agua en: Tayamarca y Viscaya. Construcción del reservorio en Wiplla	50 % de población beneficiada.

IV.- DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Nº	Problema Existente	Solución propuesta	Metas al 2022
1.-	Escasos ingresos propios	Mejorar los servicios públicos y recreacionales municipales.	Llegar al 20% superior a cada Periodo anterior.
2.-	Necesidades de información de la población.	<p>Informe detallado de los gastos y cuentas de la municipalidad en asambleas y cabildos p {públicos.</p> <p>Mantenimiento y mejora de la Página Web, para difundir las actividades de la Gestión Municipal</p> <p>Impresión de revistas, folletos.</p>	Meta cumplida en el 70%
3.-	Escasa participación de la población en los cabildos	Invitar e incentivar a todos los ciudadanos del distrito, incluso aquellos que viven fuera.	Meta cumplida
4.-	Faltan Medidas sobre la Seguridad ciudadana	Instalar el Comité de seguridad ciudadana y coordinar con la Comunidad Campesina, al respecto, por ser una necesidad conjunta.	60% de población beneficiada.

En este aspecto planteamos el cumplimiento de las normas como:

- Mantener actualizado el Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad Distrital de Madean.
- Realizar audiencias públicas para la Rendición de Cuentas de la Gestión Municipal.
- Realizar proceso de Presupuesto Participativo con metodologías de carácter participativo.